

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA CIVIL FAMILIA

TRASLADO SUSTENTACIÓN RECURSO APELACIÓN LEY 2213 DE 2022

Entre: 18 /07/2023 y 25/07/2023

					Entre:		18 /07/2023	y	21/07/2023					
	TRASLADO 17 DE JULIO DE 2023													
	Fecha:	17/07/2023										Página:	1	
Rad. Interna	Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante	Demandado/Causante	Actuación	Fecha Fijación en Lista (1 día)	Fechas de traslado		Ver escrito (s) de sustentación	Ver constancia (s) recepción sustentación recurso			
								Inicial	V/miento					
2023-0433	15001315300220220013500	Otros	FIJACIÓN DEL PRECIO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO	CRISOSTOMO PEÑA PINEDA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	Se corre traslado a la parte contraria de la sustentacion del recurso de apelacion de conformidad con el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022.	17/04/2023	18/07/2023	25/07/2023	VER	VER			
2023-0511	1500122130002023010400	Recurso de Queja	Sin subclase de proceso	PRESENTACIÓN VARGAS GARNICA	FLAMINIO VARGAS CASTRO (Q. E.P.D.) Y OTROS.	Se corre traslado a la parte contraria en la forma y términos establecidos en el artículo 110 y 353 del CGP	17/04/2023	18/07/2023	21/07/2023	VER	VER			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, AL IGUAL QUE VIRTUALMENTE, HOY 17/07/2023 Y POR EL TÉRMINO LEGAL, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M)

SE CONSERVARÁ SU EJEMPLAR EN LÍNEA PARA CONSULTA PERMANENTE (LEY 2213 DE 2022)

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO